IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/4/2021
		Código: A-GTH-FO02
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 03
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Página: 1 de 1

TEMA:	Reunión Sobre Asociatividad en la Economía Rural.			INSTRUCTOR:	Andrés Silva Gutiérrez
FECHA:	23-03-2023	HORA:	9:00Am - 12:00pm	LUGAR:	Vereda Bolarqui Alto

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Evangelista Arias	13840462	Bolarqui alto	3158670720		
2	Hernando Torres Bernal	13348796	Plan	3153770233	hernandotorresbernal1952@hotmail.com	
3	DAYLE A PAEZ T	1133654559	Bolarqui	3171239		DAYLE
4	Oscar Camacho	1.005333374	Bolarqui	3733475653		Oscar
5	Jose Angel Zabatar	1090230223	Bolarqui	3176952057		Jose
6	Tobías Delgado	91451233	Buchilla Alto	3208569111		Tobias Delgado
7	Wilmer Fabian Mancilla Carvajal	1.005.327.687	Bolarqui	3027005473		Wilmer Mancilla C
8	Veronica Izquierdo Rueda	37.844.363	Bolarqui	3136585456		
9	Jhon Edinson Mancilla E.	1098611999	Bolarqui	3215733455		J E.
10	Severo Prada	1.5.520391	Bolarqui	3142446817		Severo Prada
11	Juan D. Ramos	1090675	Bolarqui	3173289706		Juan D. Ramos
12	Oliva Rd	28097060	Bolarqui	1623846491		Oliva Rd

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner